MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
JACO, PUNTARENAS

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 85
SEDE MUNICIPAL
14 DE MAYO, 2019
2:00 P.M.

RAFAEL TOBIAS MONGE MONGE
Presidente Municipal.

REGIDORES PROPIETARIOS:
KATTIA MARITZA SOLORZANO CHACON
FREDDY ALPÍZAR RODRÍGUEZ
YAMILETH JIMÉNEZ RANGEL
(Funge como propietaria, en ausencia de la Regidora Karla Gutiérrez Mora).

SINDICO PROPIETARIO:
KATTIA DESANTI CASTELLON.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:
LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria Municipal del Concejo
LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO
Asesor Legal Concejo Municipal
TOBIAS MURILLO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
KARLA MARÍA GUTIERREZ MORA
Vicepresidenta Municipal
ERNESTO ALFARO CONDE
Regidor Propietario.
JUAN CARLOS MOREIRA SOLORZANO
Regidor Suplente
DANILO SOLIS MARTINEZ
Regidor Suplente
YOLANDA GODINEZ PICADO
Regidora Suplente
CHRISTIAN SALAZAR GUERRERO.
Regidor Suplente
MANRIQUE HERNANDEZ CORDERO
Síndico Suplente.
MARTA LUZ ALVARADO ACUÑA.
Síndica Suplente
ALCIDES NARANJO SERRANO.
Síndico Propietario.

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por el señor Alcalde Municipal – Tobías Murillo Rodríguez –

MUNICIPALIDAD DE GARABITO AUDITOR INTERNO JACO, PUNTARENAS

, Mediante oficio **AME-297-2019-TM**, de fecha 13 de mayo del 2019 para tratar como tema único:

"JURAMENTACIÓN COMISIÓN CARNAVALES DEL MAR JACO 2019."

Con relación a este tema el señor Alcalde Tobías Murillo Rodríguez mediante oficio **AMI-469-2019-TM**, de fecha 08 de mayo del 2019, solicita al Concejo el nombramiento de los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión Carnavales del Mar Jaco 2019:

- Meryselvy Mora Flores
- Roy Jiménez Chavarría
- Gilbert Madrigal Villalobos
- Adriana Castillo Venegas
- Fulvio Barboza Hernández

RECESO
Al ser las 14:16 PM, el señor Presidente llama a un receso.
Al ser las 14:22 PM, el señor Presidente Municipal – Rafael Monge Monge - reanuda la Sesión, y considerando que durante el receso el señor Alcalde explicó que en reunión con el Director de Servicios Financieros de la Municipalidad de San José, con la presencia del Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo – se explicó que este es un proceso muy largo y tedioso, puesto que esta clase de comisiones requieren legalización de libros contables debidamente autorizados por la Contraloría General de la República y no hay tiempo para eso, por lo cual recomendó el nombramiento de una comisión administrativa por parte del Alcalde, como las que se nombra en San José cuando hay festejos.

Por lo tanto, el Concejo no nombra ni juramenta ninguna comisión durante esta Sesión.

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo – aclara que esa fue la recomendación del Director de Servicios Financieros de la Municipalidad de San José, no obstante, esa asesoría no podría decir en este momento si esto está bien o mal, ya que no tiene conocimiento ni experiencia en el manejo de este tipo de temas.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

RAFAEL MONGE MONGE
Presidente Municipal

.....última línea.....

XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria del Concejo